

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

21512 *ORDEN ITC/3633/2007, de 22 de noviembre, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/2816/2007, de 19 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre de 2007), para ser provistos por el procedimiento de libre designación (15/07).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de noviembre de 2007.–El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), la Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio, M.^a Teresa Gómez Condado.

ANEXO

Convocatoria: Orden ITC/2816/2007, de 19 de septiembre («BOE» de 1 de octubre de 2007)

Puesto adjudicado:

Plaza: 1. Puesto: Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio, S. G. de Relaciones Internacionales y Cooperación, 3101177 Subdirector General Adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio, Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 18.539,20.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Randulfe Sánchez, Clara. NRP: 3268696757 A111. Gr./Sub.: A1. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Plaza: 2. Puesto: Instituto para la Reestruc. de la Minería del Carbón y Desarr. Altern. de las Comarcas Mineras, Gerencia del Instituto, 4433551 Gerente. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Instituto para la Reestruc. de la Minería del Carbón y Desarr. Altern. de las Comarcas Mineras, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 27.735,44.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fernández Álvarez, Carlos. NRP: 0416933413 A0701. Gr./Sub.: A1. Situación: Servicio activo.

21513 *ORDEN ITC/3634/2007, de 10 de diciembre, por la que se corrigen errores de la Orden ITC/3560/2007, de 23 de noviembre, por la que se resuelve concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la Orden ITC/3560/2007, de 23 de noviembre (BOE del 7 de diciembre), por la que se resuelve concurso

general (2-G-07) para la provisión de puestos de trabajo en Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En la página 50473, N.º DE ORDEN 33, en la columna PUESTO DE CESE: PUESTO, NIVEL, MINISTERIO Y LOCALIDAD; y DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRE, N.R.P. Y GRD, donde dice «PUESTO N12 SERVICIO PUBLICO, 12, XC, MADRID; y CANTERO DIEZ, LUPICINIO, 1309397124 A1431, 12», debe decir «PUESTO N11 AREA TRAFICO INTERIOR, 11, XC, MADRID; y MERINO CANO, ANGELES, 0038085568 A1441; 11».

En la página 50474, N.º DE ORDEN 40, en la columna PUESTO DE CESE: PUESTO, NIVEL, MINISTERIO Y LOCALIDAD; y DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRE, N.R.P. Y GRD, donde dice «AREA TRAFICO INTERIOR, 11, XC, MADRID; y MERINO CANO, ANGELES, 0038085568 A1441; 11», debe decir «GESTOR DE RELACIONES CON CLIENTES, 14, XC, MADRID; y ORTEGA LAGUNA, DOMINGO, 2599913513 A1441, 11».

En la misma página, N.º DE ORDEN 43, en la columna PUESTO DE CESE: PUESTO, NIVEL, MINISTERIO Y LOCALIDAD; y DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRE, N.R.P. Y GRD, donde dice «GESTOR RELACION CLIENTES, 14, XC, MADRID; y ORTEGA LAGUNA, DOMINGO, 2599913513 A1441, 11», debe decir «PUESTO N11 AREA TRAFICO INTERIOR, 11, XC, MADRID; AGUILAR PEREZ, FRANCISCO JAVIER DE, 4526904313 A1441, 11».

En la página 50475, N.º DE ORDEN 55, en la columna PUESTO DE CESE: PUESTO, NIVEL, MINISTERIO Y LOCALIDAD; y DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRE, N.R.P. Y GRD, donde dice «AREA TRAFICO EXPLOTACION, 12, XC, SANT CUGAT DEL VALLES; MARTINEZ ALCARAZ, SALVADOR, 3855063802 A1431, 12», debe decir «PUESTO N12 AREA SERVICIO PUBLICO, 12, XC, EL PRAT DE LLOBREGAT; SÁNCHEZ MENDOZA, EMILIO, 3132128635 A1431, 12».

En la página 50477, N.º DE ORDEN 75, en la columna PUESTO DE CESE: PUESTO, NIVEL, MINISTERIO Y LOCALIDAD; y DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRE, N.R.P. Y GRD, donde dice «AREA SERVICIO PUBLICO, 12, XC, EL PRAT DE LLOBREGAT; SÁNCHEZ MENDOZA, EMILIO, 3132128635 A1431, 12», debe decir «DESIERTO».

En la página 50478, N.º DE ORDEN 85, en la columna PUESTO DE CESE: PUESTO, NIVEL, MINISTERIO Y LOCALIDAD; y DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRE, N.R.P. Y GRD, donde dice «AUXILIAR REPARTO EN MOTO, 11, XC, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA; ALONSO PLACERES, JAVIER, 4375567924 A1441, 11», debe decir «AUXILIAR REPARTO A PIE, 11, XC, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA; BORGES GONZÁLEZ, MIGUEL, 4375477257 A1441, 11».

En la misma página, N.º DE ORDEN 86, en la columna PUESTO DE CESE: PUESTO, NIVEL, MINISTERIO Y LOCALIDAD; y DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRE, N.R.P. Y GRD, donde dice «PUESTO N11 AREA TRAFICO INTERIOR, 11, XC MADRID; JUANES ALMARAZ, MARIA JULIA, 0536483468 A1441, 11», debe decir «DESIERTO».

Madrid, 10 de diciembre de 2007.–El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), el Secretario General Técnico del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

21514 *ORDEN APU/3635/2007, de 27 de noviembre, por la que se adjudican puestos de trabajo ofertados en el concurso de méritos, convocado por Orden APU/2095/2007, de 21 de junio, en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.*

Por Orden de 21 de junio de 2007 («B.O.E.» 13/07/07) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda: